

Ciudad de México, a 26 de abril de 2021

**A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE GRUPO KUO, S.A.B. DE C.V.**

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

De conformidad con las disposiciones a que se refiere la fracción III del artículo 60 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se presenta este informe sobre los procedimientos y acuerdos relativos a la adquisición y colocación de acciones propias durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020.

Considerando el monto de \$200'000,000.00 M.N. (Doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) que fue previamente aprobado por la Asamblea para la adquisición y colocación de acciones propias durante el ejercicio 2020, se hace de su conocimiento que se adquirieron 1,177,244 acciones propias durante el año, por las cuales se pagaron 57,701,535.00 M.N. (Cincuenta y siete millones setecientos un mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional). Asimismo, se informa que no se realizó la colocación de ninguna acción del fondo.

La Sociedad cuenta con una política de adquisición de acciones propias. Las operaciones de compraventa de acciones propias fueron realizadas a través de la Bolsa Mexicana de Valores a precios de mercado.

Todas las adquisiciones de acciones propias fueron realizadas a través de órdenes en el mercado y con cargo al capital contable, manteniendo Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. la tenencia propia de dichas acciones, por lo cual no fue necesario reducir su capital social.

Adicionalmente, la Sociedad se mantuvo al corriente en el pago de las obligaciones por instrumentos de deuda inscritos en el Registro y además, se validó que todas las operaciones de compra y venta de acciones propias no contravinieran con los requisitos de mantenimiento de la Bolsa Mexicana de Valores.

Ramón F. Estrada Rivero
Secretario del Consejo de Administración